

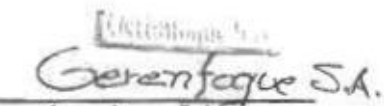
MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2018	2017
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	450,124	482,713
Otras cuentas por cobrar	7	19,955	60,915
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	8	155,000	78,000
Otros activos		6,194	5,846
Total activos corrientes		631,272	627,474
Activos no corrientes			
Equipos y vehículos	9	5,624	7,481
Impuestos diferidos	10	4,414	-
Total activos no corrientes		10,037	7,481
Total activos		641,310	634,955

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Rodrigo Amoroso
Apoderado Especial

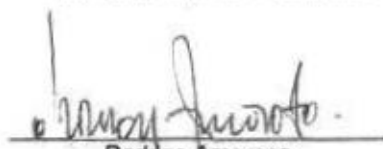

Gerénfoque S.A.
Contador General
RUC 1791711572001

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	8	-	9,061
Cuentas por pagar comerciales		7,046	4,678
Impuestos por pagar	10	10,848	13,147
Beneficios sociales	11	20,302	25,647
Provisiones		5,090	5,090
Total pasivos corrientes		43,287	57,623
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	12	55,845	94,790
Total pasivos no corrientes		55,845	94,790
Total pasivos		99,132	152,413
PATRIMONIO			
Capital social	13	762,000	762,000
Reservas		150,054	147,671
Resultados acumulados		(369,876)	(427,129)
Total patrimonio		542,178	482,542
Total pasivos y patrimonio		641,310	634,955

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Rodrigo Amoroso
Apoderado Especial


Gerónimo S.A.
Gerónimo S.A.
Contador General
RUC 1791711572001

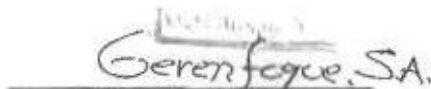
MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DEL DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por servicios prestados	14	419,000	501,000
Costo de los servicios prestados	15	<u>(214,021)</u>	<u>(273,629)</u>
Utilidad bruta		204,979	227,371
Gastos administrativos	15	<u>(191,033)</u>	<u>(218,380)</u>
Otros ingresos, neto		<u>694</u>	<u>33,383</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		14,640	42,374
Impuesto a la renta	10	<u>(11,603)</u>	<u>(18,539)</u>
Utilidad neta del año		<u>3,037</u>	<u>23,835</u>
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Nuevas mediciones de los planes de beneficio definido - ganancias (pérdidas) actuariales	12	<u>56,600</u>	<u>(5,454)</u>
Utilidad y resultados integrales del año		<u>59,637</u>	<u>18,381</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Rodrigo Amoroso
Apoderado Especial

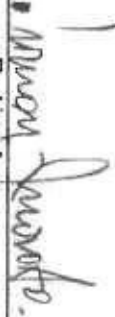

Gerardo S.A.
Gerardo S.A.
Contador General
RUC 1791711572001

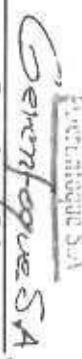
MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados			Total
			Por aplicación inicial de NIIF	Otros resultados integrales	Resultados	
Al 1 de enero del 2017	1332,000	14,899	(9,082)	(76)	(433,470)	1034,51
Resoluciones de la Junta de Accionistas del 30 de marzo del 2017:						
Apropiación de reserva legal de año 2015	-	2,772	-	-	(2,772)	-
Suscripción en el Registro Mercantil de 1 de marzo del 2017:						
Disminución de capital	(570,000)	-	-	(5,454)	-	(570,000)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	23,835	23,835
Al 31 de diciembre del 2017	762,000	147,671	(9,082)	(5,640)	(412,407)	482,542
Resoluciones de la Junta de Accionistas del 26 de marzo del 2018:						
Apropiación de reserva legal del año 2017	-	2,383	-	-	(2,383)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	3,037	3,037
Al 31 de diciembre del 2018	762,000	50,054	(9,082)	50,960	(411,753)	542,178

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Rodrigo Amoroso
Apoderado Especial

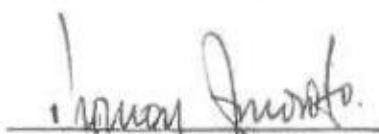

Gerente General
Contador General
RUC 1791711572001

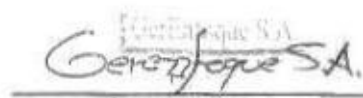
MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DEL DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Utilidad antes del impuesto a la renta		14,640	42,374
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación de equipo y vehículos	9	1,857	9,885
Pérdida en venta de equipos y vehículos	9	-	7,828
Provisiones para jubilación y desahucio	12	17,655	7,423
Provisiones		-	(17,700)
Participación de los trabajadores en las utilidades	11	2,583	7,478
Beneficios empleados	11	43,621	49,849
		<u>80,357</u>	<u>107,137</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar		40,960	(19,152)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(77,000)	275,333
Otros activos		(348)	(4,984)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		(9,061)	4,371
Cuentas por pagar comerciales		2,368	4,678
Impuestos por pagar		(2,299)	1,667
Beneficios a empleados		(48,966)	(49,050)
Provisiones		-	90
Obligaciones por beneficios sociales		-	(4,845)
Efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(13,989)</u>	<u>315,245</u>
Pago de impuesto a la renta		<u>(18,600)</u>	<u>(23,875)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(32,589)</u>	<u>291,370</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Venta de vehículos y equipos	9	-	41,854
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>-</u>	<u>41,854</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Disminución de capital	13	-	(570,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>(570,000)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(32,589)</u>	<u>(236,776)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>482,713</u>	<u>719,489</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>450,124</u>	<u>482,713</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Rodrigo Amoroso
Apoderado Especial


Gerardo S.A.
Contador General

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Michelin del Ecuador S.A. es una subsidiaria de Compagnie Financiere Michelin, cuya sede mundial está localizada en la ciudad de Clermont - Ferrand, en Francia.

El Grupo Michelin es uno de los líderes del mercado mundial de neumáticos los cuales son utilizados en automóviles, camionetas, camiones y tractores. El Grupo produce anualmente aproximadamente 190 millones de neumáticos.

Michelin del Ecuador S.A. fue constituida el 9 de julio de 1996 y su accionista principal es Compagnie Financiere Michelin con un 99.99% de participación. La actividad principal de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 consistió en la prestación de servicios de asistencia técnica y de asesoramiento comercial a los distribuidores; esto de acuerdo a la disposición fechada 29 de marzo del 2013, en que la Junta de Accionistas decidió cambiar el objeto social de la Compañía. El cambio del objeto social se perfeccionó con la inscripción en el Registro Mercantil de la reforma a la escritura pública realizada el 27 de diciembre de 2013.

Las operaciones de Michelin del Ecuador S.A. corresponden a la prestación de servicios a sus compañías relacionadas, al amparo de los derechos establecidos en el contrato que mantiene con Sociedad Michelin de Participaciones, Industria e Comercio Ltda. y Trasityre B.V por la prestación de servicios y asistencia técnica en las áreas de logística, informática, administrativa en la gestión de personal y de consultoría técnica jurídica en las relaciones internacionales. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen sustancialmente de esta estructura operacional. Así también podemos mencionar que la Compañía cuenta activamente con 2 empleados que se encuentran distribuidos en las distintas áreas.

1.2 Situación financiera del país

A partir del 2017 y durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los niveles del precio del petróleo, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento del país, continúan afectando principalmente a la liquidez de ciertos sectores de la economía.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, optimización y reducción del gasto público, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, ciertas restricciones arancelarias, reducción de ciertos subsidios, incrementos en el precio del combustible y de ciertos tributos. Así también han implementado ciertos beneficios tributarios y de otra índole con el fin de fortalecer y fomentar las inversiones del sector privado de la economía.

La Administración de la Compañía continúa con la implementación de acciones tendientes a ganar en eficiencia para mantener la adecuada prestación de los servicios que realiza, adaptándose al contexto actual.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 diciembre del 2018, han sido aprobados con fecha 13 de marzo de 2019, con la autorización del Representante Legal y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía no ha tenido que cambiar sus políticas contables ni realizar ajustes retrospectivos por la adopción de la NIIF 9 y la NIIF 15. Esto se revela en la nota 2.13 No se determinaron modificaciones adicionales que tuvieran impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

Aún no adoptadas por la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuyibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIF 9	Enmienda a la NIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de estos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIF 7	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contratos de Seguros"	1 de enero 2021
NIF 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

- i) NIIF 16: La Compañía no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente. La Compañía ha evaluado el impacto potencial de la futura aplicación de NIIF 16 en sus estados financieros y se determinó que no se esperan impactos por la aplicación de esta norma.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5 Activos financieros -

Clasificación

Como se describe en la Nota 2.2 desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas, cuyos costos de la transacción se registran en resultados.

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en "otros ingresos, neto" junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en "otros ingresos, neto". Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en "otros ingresos, neto" y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en "otros ingresos, neto" en el período en el que surgen.

Clasificación de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo" y los "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas" y "Otras cuentas por cobrar" en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.5.1).

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Corresponden principalmente al saldo por recuperar de compañías relacionadas que se liquidan mayoritariamente en el corto plazo hasta 90 días, por lo tanto, su valor en libros no difiere significativamente de su costo amortizado.

Otras cuentas por cobrar:

Representadas principalmente por cuentas por cobrar empleados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Reconocimiento y baja de activos financieros -

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el momento que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar/vender el activo.

2.5.1 Deterioro de activos financieros -

Para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas la Compañía utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de los mencionados activos financieros.

Desde el 1 de enero del 2018, la Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

2.6 Pasivos financieros -

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Cuentas por pagar comerciales" y las "Cuentas por pagar a compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas:

Corresponden a saldos con compañías relacionadas, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, ya que son mayoritariamente pagaderas en plazos menores a 60 días.

Cuentas por pagar comerciales:

Representada principalmente por otros acreedores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses.

2.7 Equipos y vehículos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Equipos diversos	9 -10	15%
Vehículos	7-11	24% - 35%

Las pérdidas y ganancias por la venta de equipos diversos y vehículos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros ingresos, neto".

2.8 Deterioro de activos no financieros (equipos y vehículos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.9 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de Impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% (2017: 12%) si las utilidades son reinvertidas por los siguientes contribuyentes: (i) sociedades exportadoras habituales, (ii) los que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y (iii) los de turismo receptivo. A partir del año 2015, en caso de que los accionistas de una entidad se encuentren en paraísos fiscales o cuando no se informe la participación accionaria de la misma, se establece una tasa de impuesto de hasta el 28% (2017: 25%).

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma establece que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

El servicio de Rentas Internas devolverá total o parcialmente el anticipo el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así como también para el cálculo del anticipo de Impuesto a la renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, decimotercer y decimocuarta remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía aplicó una tasa impositiva de Impuesto a la renta del 25% y 22% respectivamente, ya que se ha informado toda la participación accionaria de la misma.

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiero separado y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos de Impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Beneficios a los empleados -

2.10.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

2.10.2 Beneficios de largo plazo (obligaciones por beneficios definidos)

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 4.43% para el 2018 (2017: 4.10%), las cuales fueron determinadas aplicando un promedio entre la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento y la tasa pasiva referencial promedio del año anterior al cese del trabajador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

2.11 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación de servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por prestación de servicios se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 0 (cero) días a terceros y 90 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Venta de servicios -

Los ingresos provenientes de servicios, que sustancialmente se refieren a la prestación de los mismos a sus compañías relacionadas, al amparo de los derechos establecidos en los contratos que mantiene con Sociedad Michelin de Participacoes, Industria e Comercio Ltda., y Trasityre B.V por la prestación de servicios y asistencia técnica en las áreas de logística, informática, administrativa en la gestión de personal y de consultoría técnica jurídica en relaciones internacionales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros). Se reconocen en un punto en el tiempo.

2.13 Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 –

NIIF 9 “Instrumentos financieros” -

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresado en dólares estadounidenses)

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia. Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia se distribuía durante la vida restante del instrumento.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la Compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tuvo un impacto significativo como resultado de la aplicación de los nuevos requerimientos de la NIIF 9. En general, los activos financieros que se poseen como instrumentos de deuda continúan siendo medidos al costo amortizado. Los activos financieros que mantiene la Compañía medidos a costo amortizado se revelan en la Nota 5 a los estados financieros.

En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto bajo resultante de la aplicación del concepto de PCE.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

con la NIC 39 hasta el 31 de diciembre del 2017 y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto por la aplicación de NIIF 9.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, "Ingresos de actividades ordinarias", a la NIC 11, "Contratos de construcción" y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios. Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2018. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero de 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

Como resultado de su aplicación, la Compañía no tuvo un impacto significativo por la adopción de la NIIF 15 para sus ingresos provenientes de ventas de servicios, a consecuencia de la identificación de una única obligación de desempeño, la entrega de los bienes en el punto acordado con su cliente.

El reconocimiento de ingresos ocurre en el momento en que el control del activo sea transferido al cliente, lo cual generalmente es con la prestación de los servicios.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a los empleados: las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.10).
- Equipo y vehículos: la estimación de vidas útiles, valor residual y el deterioro de propiedades y equipos se efectúan según se describe en las Notas 2.7 y 2.8.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgo financiero

La Gerencia Administrativa y Financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición a riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de efectivo y de esta manera asegurando el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

c) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. Este riesgo se mitiga debido a que la economía ecuatoriana tiene como moneda funcional el dólar de los Estados Unidos de América, situación que ayuda a evitar la ocurrencia de altos índices inflacionarios.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía realiza periódicamente proyecciones de flujo de efectivo, análisis de la situación financiera y el entorno económico, con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía sobre bases netas, agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

	Menos de 1 año
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-
Cuentas por pagar comerciales	7,046
	<u>7,046</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	9,061
Cuentas por pagar comerciales	4,678
	<u>13,739</u>

4.2 Administración de riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2018</u> <u>Corriente</u>	<u>2017</u> <u>Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	450,124	482,713
Otras cuentas por cobrar	19,955	60,915
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	155,000	78,000
Total activos financieros	<u>625,078</u>	<u>621,628</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	9,061
Cuentas por pagar comerciales	7,046	4,678
Total pasivos financieros	<u>7,046</u>	<u>13,739</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	1,500	1,500
Banco Locales (1)	448,624	481,213
	<u>450,124</u>	<u>482,713</u>

- (1) La Compañía mantiene su cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local, con calificación de riesgo "AAA-". Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por cobrar empleados (1)	-	29,700
Préstamos a empleados	16,955	25,075
Otras cuentas por cobrar terceros	3,000	6,140
	<u>19,955</u>	<u>60,915</u>

- (1) Comprende principalmente la venta de vehículos efectuada durante el período 2017 a empleados de la Compañía.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(a) Saldos

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Sociedad Michelin Participacoes Cía. Ltda.	Relacionada	Prestación servicios	33,700	60,000
Transityre B.V.	Relacionada	Prestación servicios	121,300	18,000
			<u>155,000</u>	<u>78,000</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
Sociedad Michelin Participacoes Cía. Ltda.	Relacionada	Prestación servicios	-	9,061

Los saldos por cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no están sujetos a intereses y se estima serán liquidados en el corto plazo.

(b) Transacciones

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, el siguiente es el resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas. Se incluyen bajo la denominación de compañías relacionadas a aquellas que forman parte del grupo de empresas liderado por Sociedad Michelin Participaciones:

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Servicios prestados</u>		
Sociedad Michelin Participaciones Cía. Ltda.	213,700	300,000
Transityre B.V.	205,300	201,000
	<u>419,000</u>	<u>501,000</u>
<u>Servicios técnicos recibidos</u>		
Sociedad Michelin Participaciones Cía. Ltda.	-	11,617
	<u>-</u>	<u>11,617</u>

9. EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Composición y movimiento al 31 de diciembre:

<u>Descripción</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipos diversos</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2017				
Costo	108,182	9,765	16,937	134,884
Depreciación acumulada	(52,685)	(5,217)	(9,934)	(67,836)
Valor en libros	<u>55,497</u>	<u>4,548</u>	<u>7,003</u>	<u>67,048</u>
Movimiento 2017				
Bajas, costo	(99,004)	-	-	(99,004)
Depreciación	(5,815)	(3,255)	(815)	(9,885)
Baja depreciación acumulada	49,322	-	-	49,322
Valor en libros	-	1,293	6,188	7,481
Al 31 de diciembre de 2017				
Costo	9,178	9,765	16,937	35,880
Depreciación acumulada	(9,178)	(8,472)	(10,749)	(28,399)
Valor en libros	<u>-</u>	<u>1,293</u>	<u>6,188</u>	<u>7,481</u>
Movimiento 2018				
Bajas, costo	-	-	-	-
Depreciación	-	(1,293)	(564)	(1,857)
Baja depreciación acumulada	-	-	-	-
Valor en libros	-	-	5,624	5,624
Al 31 de diciembre de 2018				
Costo	9,178	9,765	16,937	35,880
Depreciación acumulada	(9,178)	(9,765)	(11,313)	(30,256)
Valor en libros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,624</u>	<u>5,624</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. IMPUESTOS

10.1 Impuesto a la renta

(a) Composición de otros impuestos por pagar e Impuesto a la renta por pagar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar (b)	9,728	8,115
Impuesto al valor agregado por pagar	-	1,394
Retenciones por pagar impuesto a la renta	1,121	3,638
	<u>10,848</u>	<u>13,147</u>

El movimiento del impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente:	16,017	18,539
Impuesto a la renta diferido:		
Generación de impuesto por diferencias temporales	(4,414)	-
	<u>11,603</u>	<u>18,539</u>

(b) Composición del gasto Impuesto a la renta: un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación laboral e Impuesto a la renta	17,223	49,851
Menos - Participación a los trabajadores	(2,583)	(7,478)
Utilidad antes de Impuesto a la renta	14,640	42,374
Más - Gastos no deducibles (1)	36,535	46,938
Menos - Deducciones Adicionales	(4,763)	(5,041)
Más - Diferencias temporarias	17,655	-
Utilidad gravable	64,066	84,271
Tasa impositiva	25%	22%
Gasto impuesto a la renta corriente	16,017	18,539
Anticipo de Impuesto a la renta	(6,289)	(10,424)
Impuesto a la renta por pagar	<u>9,728</u>	<u>8,115</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponde principalmente a gastos de viaje por US\$12,686, viáticos por US\$12,100, otros gastos que no han sido respaldados de manera adecuada por US\$7,891 y seguros por US\$3,846.

10.2 Situación fiscal

Los años 2015 al 2018 aún están sujetos a revisión por parte de las autoridades tributarias.

10.3 Legislación sobre Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente se exige que en su declaración de impuesto a la renta anual la Compañía declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior, por lo que no está obligada a presentar el estudio de precios de transferencia.

10.4 Otros asuntos - reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de Impuesto a la renta a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.
- Se establece el Impuesto a la renta único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

anticipo que sobrepase al valor del Impuesto a la renta causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).

- Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas. El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:
- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), el SRI mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

De las mencionadas reformas, la Administración de la Compañía considera que el principal efecto es el cambio de la tasa de Impuesto a la renta para el 2019 en el cual se reduce el 28% al 25%.

Adicionalmente, en base a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y su respectivo reglamento se ha reconocido un activo por impuesto diferido relacionado a jubilación y desahucio.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

10.5 Impuesto a la Renta Diferido

El análisis de impuestos diferidos activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2018</u>
Impuestos diferidos activo:	
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	<u>4,414</u>
	<u>4,414</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido activo es el siguiente:

	<u>Total</u>
Impuestos diferidos:	
Al 31 de diciembre del 2017	-
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>4,414</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u>4,414</u>

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del año antes de impuestos	14,640	42,373
Tasa impositiva vigente	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la tasa impositiva vigente	<u>3,660</u>	<u>9,322</u>
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - Gastos no deducibles	9,134	10,326
Menos - Deducciones adicionales	(1,191)	(1,109)
Menos - Diferencias temporarias	<u>4,414</u>	<u>-</u>
Gasto por impuestos	<u>16,017</u>	<u>18,539</u>
Tasa efectiva	109%	44%

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. BENEFICIOS SOCIALES

Composición:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>Año 2018</u>				
Pasivos corrientes				
Participación laboral	7,478	2,583	(7,478)	2,583
Otras beneficios (1)	18,169	43,621	(44,072)	17,718
	<u>25,647</u>	<u>46,204</u>	<u>(51,550)</u>	<u>20,302</u>
<u>Año 2017</u>				
Pasivos corrientes				
Participación laboral	9,090	7,478	(9,090)	7,478
Otras beneficios (1)	8,280	49,849	(39,960)	18,169
	<u>17,370</u>	<u>57,327</u>	<u>(49,050)</u>	<u>25,647</u>

- (1) Corresponde principalmente al aporte patronal por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, décimo tercer y cuarto sueldos, fondo de reservas y vacaciones.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal	43,465	73,253
Desahucio	<u>12,380</u>	<u>21,537</u>
	<u>55,845</u>	<u>94,790</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.43%	4.10%
Tasa de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	15.07%	17.57%
Vida laboral promedio remanente	6.74	7.71
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (1) Corresponde a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Movimiento:

El movimiento de jubilación patronal y bonificación por desahucio es el siguiente:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Al 1 de enero	73,253	65,403	21,537	21,355	94,790	86,758
Costo laboral por servicios actuariales	10,903	9,428	2,876	2,879	13,779	12,307
Costo financiero	3,006	2,747	870	897	3,876	3,644
Pérdidas / (ganancias) actuariales OFI (1)	(43,697)	4,203	(12,903)	1,251	(56,600)	5,454
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		(8,528)		-	-	(8,528)
(Beneficios pagados)		-		(4,845)	-	(4,845)
Al 31 de diciembre	43,465	73,253	12,380	21,537	55,845	94,790

- (1) El incremento de \$56,600 en las ganancias actuariales se reconoce por ajustes y experiencia debido al cambio de fecha de ingreso de Amoroso Andrade Hernán Rodrigo.

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos por servicios corrientes	10,903	9,428	2,876	2,879	13,779	12,307
Costos por intereses	3,006	2,747	870	897	3,876	3,644
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(8,528)	-	-	-	(8,528)
	13,909	3,647	3,746	3,776	17,655	7,423

13. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, está constituido por 762,000 acciones ordinarias de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

13.1 Reservas y resultados acumulados

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de la reserva legal es de US\$150,054.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, que generaron un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

14. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

a) Integración de ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía obtiene ingresos procedentes de la disposición de servicios y asistencia técnica en las áreas de logística, informática, administrativa en la gestión de personal y de consultoría técnica a través del tiempo y en un punto en el tiempo con los siguientes clientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por prestación de servicios		
Sociedad Michelin Participacoes Cia. Ltda.	213,700	300,000
Transityre B.V.	205,300	201,000
	<u>419,000</u>	<u>501,000</u>

La Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de la Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento en un punto del tiempo; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato.

15. COSTO DE VENTAS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2018</u>	<u>Costo de los servicios prestados</u>	<u>Gastos administrativos</u>	<u>Total</u>
Remuneraciones y beneficios	162,582	-	162,582
Movilización	9,259	27,211	36,469
Honorarios y consultorías	-	114,381	114,381
Depreciaciones (Nota 9)	-	1,857	1,857
Impuestos y contribuciones	-	27,703	27,703
Mantenimiento	173	-	173
Servicios básicos	2,444	5,553	7,997
Seguros	109	494	603
Suministros y materiales	-	4,871	4,871
Otros gastos	39,455	8,963	48,417
	<u>214,021</u>	<u>191,033</u>	<u>405,054</u>

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2017</u>	<u>Costo de los servicios prestados</u>	<u>Gastos administrativos</u>	<u>Total</u>
Remuneraciones y beneficios	208,130	-	208,130
Movilización	11,980	8,269	20,249
Honorarios y consultorías	-	113,255	113,255
Depreciaciones (Nota 9)	-	9,885	9,885
Impuestos y contribuciones	-	58,568	58,568
Mantenimiento	4,958	11,617	16,575
Servicios básicos	3,877	6,913	10,790
Seguros	2,964	-	2,964
Suministros y materiales	-	1,222	1,222
Otros gastos	41,720	8,651	50,371
	<u>273,629</u>	<u>218,380</u>	<u>492,009</u>

16. COMPROMISOS

Los convenios más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018, se detallan a continuación:

Convenio de Prestación de Servicios Técnicos y de Asesoría Técnica

El 28 de noviembre de 2003, la Compañía suscribió con Sociedad Michelin de Participacoes, Industria e Comercio Ltda. (Una compañía constituida en la República Federativa de Brasil), un convenio mediante el cual se contrata la prestación de servicios y asistencia técnica en las áreas de logística, informática, administrativa en la gestión de personal y de consultoría técnica jurídica en las relaciones internacionales.

El 28 de noviembre del 2006, se realizó un alcance al contrato de prestación de servicios técnicos para ampliar el plazo de vigencia del mismo por tres años más, luego de lo cual la prórroga es automática salvo disposición contraria de cualquiera de las partes.

Convenio de Prestación de Servicios Técnicos y de Asesoría Técnica

El 12 y 15 de junio de 2013, la Compañía suscribió con Sociedad Michelin de Participacoes, Industria e Comercio Ltda. y Trasityre B.V., convenios para la prestación de servicios de asistencia técnica y de asesoramiento comercial. El plazo de los convenios es de cinco años contados a partir de sus fechas de suscripción con renovación automática por períodos similares.

Contrato de Prestación de Servicios para la Administración Contable y de Nómina firmado con la Compañía Gerenfoque S.A.

El 11 de noviembre del 2008, la Compañía suscribió un contrato con la compañía Gerenfoque S.A. para la prestación del servicio de administración contable y de nómina. El contrato tiene el plazo de dos años a partir del 1 de enero del 2009 con renovación automática por períodos similares de un año.

MICHELIN DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron otros eventos a los divulgados en notas y que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.
